INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 7 de Marzo de 2019.-

Señores
EVEREST INGENIERIA S.R.L.
Teléfono: 940-080
Colonia Elisa N° 202 (Zona Tres Bocas) – Villa Elisa
Presente

Ref.: LPN N° 98/2018 "Adquisición de Cintas Transportadoras para el Molino de Coke de Fábrica Vallemi" – ID N° 351.870

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 145/19 de fecha 06/03/2019, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, por un Monto Total de Gs. 1.017.410.000 (Guaraníes Mil diecisiete millones cuatrocientos diez mil).

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados en el PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 145/19 y del Informe del Comité de Evaluación N° 28/19.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Lic. ROQUE A. NOGUERA
Jefe de Licitaciones y Compras Menores – U.O.C.

Laura Sanabria
Everest Ingeniería S.R.L.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 7 de Marzo de 2019.-

Señores
INSTRUMAQ S.A.
Teléfono: 520-313
Avda. Eusebio Ayala N° 4818 c/ Boggiani
Presente

Ref.: LPN N° 98/2018 "Adquisición de Cintas Transportadoras para el Molino de Coke de Fábrica Vallemi" – ID N° 351.870

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 145/19 de fecha 06/03/2019, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a la empresa cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que la misma reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	Descripción	Monto Total de Adjudicación en Guaraníes
EVEREST INGENIERIA S.R.L.	Adquisición de Cintas Transportadoras para el Molino de Coke de Fábrica Vallemi	1.017.410.000.-

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 145/19 y del Informe del Comité de Evaluación N° 28/19.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Lic. ROQUE A. NOGUERA
Jefe de Licitaciones y Compras Menores – U.O.C.

Firma:.....
Aclaración: Benjamin Fernandez
Fecha: 09/03/19 Hora:.....

1423928

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 7 de Marzo de 2019.-

Señores
M.A. INDUSTRIALES S.R.L.
Teléfono: 523-021
Rio Paraguay N° 426 y Tte. Vera – Fdo. de la Mora.
Presente

Ref.: LPN N° 98/2018 "Adquisición de Cintas Transportadoras para el Molino de Coke de Fábrica Vallemi" – ID N° 351.870

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 145/19 de fecha 06/03/2019, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a la empresa cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que la misma reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	Descripción	Monto Total de Adjudicación en Guaraníes
EVEREST INGENIERIA S.R.L.	Adquisición de Cintas Transportadoras para el Molino de Coke de Fábrica Vallemi	1.017.410.000.-

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 145/19 y del Informe del Comité de Evaluación N° 28/19.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Lic. ROQUE A. NOGUERA
Jefe de Licitaciones y Compras Menores – U.O.C.

Firma:.....

Aclaración: MIGUEL NUÑEZ

Fecha: 12/03/19 **Hora:** 12:10

1423925

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 7 de Marzo de 2019.-

Señores
AX GROUP S.A.
Teléfono: 665-181
Quesada N° 5950
Presente

Ref.: LPN N° 98/2018 "Adquisición de Cintas Transportadoras para el Molino de Coke de Fábrica Vallemi" – ID N° 351.870

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 145/19 de fecha 06/03/2019, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a la empresa cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que la misma reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	Descripción	Monto Total de Adjudicación en Guaraníes
EVEREST INGENIERIA S.R.L.	Adquisición de Cintas Transportadoras para el Molino de Coke de Fábrica Vallemi	1.017.410.000.-

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 145/19 y del Informe del Comité de Evaluación N° 28/19.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Lic. ROQUE A. NOGUERA
Jefe de Licitaciones y Compras Menores – U.O.C.

Firma: .....
Aclaración: Zulema Lopez
Fecha: 12/03/..... Hora: 12:43

1423921

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 7 de Marzo de 2019.-

Señores
IMPORTADORA PARANÁ S.A.
Teléfono: 520-000
Eusebio Ayala c/ Boggiani 4898 - Asunción
Presente

Ref.: LPN N° 98/2018 "Adquisición de Cintas Transportadoras para el Molino de Coke de Fábrica Vallemi" – ID N° 351.870

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 145/19 de fecha 06/03/2019, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a la empresa cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que la misma reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	Descripción	Monto Total de Adjudicación en Guaraníes
EVEREST INGENIERIA S.R.L.	Adquisición de Cintas Transportadoras para el Molino de Coke de Fábrica Vallemi	1.017.410.000.-

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 145/19 y del Informe del Comité de Evaluación N° 28/19.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Lic. ROQUE A. NOGUERA
Jefe de Licitaciones y Compras Menores – U.O.C.

Firma: Ingrid Ayala.

Aclaración:

Fecha: 9/03/19 **Hora:**

1423922

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 7 de Marzo de 2019.-

Señores
INSUMOS INDUSTRIALES DEL SUR S.A.
Teléfono: 444-643
Alberdi N° 1507 e/ Roma y Sicilia
Presente

Ref.: LPN N° 98/2018 "Adquisición de Cintas Transportadoras para el Molino de Coke de Fábrica Vallemi" – ID N° 351.870

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 145/19 de fecha 06/03/2019, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a la empresa cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que la misma reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	Descripción	Monto Total de Adjudicación en Guaraníes
EVEREST INGENIERIA S.R.L.	Adquisición de Cintas Transportadoras para el Molino de Coke de Fábrica Vallemi	1.017.410.000.-

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 145/19 y del Informe del Comité de Evaluación N° 28/19.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Lic. ROQUE A. NOGUERA
Jefe de Licitaciones y Compras Menores – U.O.C.

Firma: M.
Aclaración: Marcia Benítez
Fecha: 12/03/19 Hora: 11:10

1423923

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 7 de Marzo de 2019.-

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Teléfono: 510-480/1
Ruta Mcal. Estigarribia 1126 c/ Pitiantuta
Presente

Ref.: LPN N° 98/2018 "Adquisición de Cintas Transportadoras para el Molino de Coke de Fábrica Vallemi" – ID N° 351.870

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 145/19 de fecha 06/03/2019, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a la empresa cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que la misma reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	Descripción	Monto Total de Adjudicación en Guaraníes
EVEREST INGENIERIA S.R.L.	Adquisición de Cintas Transportadoras para el Molino de Coke de Fábrica Vallemi	1.017.410.000.-

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 145/19 y del Informe del Comité de Evaluación N° 28/19.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Lic. ROQUE A. NOGUERA
Jefe de Licitaciones y Compras Menores – U.O.C.

Firma:.....

Aclaración: Vanina Cabono

Fecha: 09/03/2019 **Hora:** 10:28hs

1423924

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 7 de Marzo de 2019.-

Señores
M. RODAMIENTOS S.R.L.
Teléfono: 580-652/3
Wenceslao López N° 31 e/ Arquímedes – San Lorenzo
Presente

Ref.: LPN N° 98/2018 "Adquisición de Cintas Transportadoras para el Molino de Coke de Fábrica Vallemi" – ID N° 351.870

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 145/19 de fecha 06/03/2019, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a la empresa cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que la misma reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	Descripción	Monto Total de Adjudicación en Guaraníes
EVEREST INGENIERIA S.R.L.	Adquisición de Cintas Transportadoras para el Molino de Coke de Fábrica Vallemi	1.017.410.000.-

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 145/19 y del Informe del Comité de Evaluación N° 28/19.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Lic. ROQUE A. NOGUERA
Jefe de Licitaciones y Compras Menores – U.O.C.

Firma: .....
Aclaración: Rosanna Canete Romero
Fecha: 9/03/19 Hora: 10:10

1423927.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 7 de Marzo de 2019.-

Señores
PAMPEIRO S.R.L.
Teléfono: 510-300
Avda. Dr. Guido Boggiani 7161 c/ Facundo Machain
Presente

Ref.: LPN N° 98/2018 "Adquisición de Cintas Transportadoras para el Molino de Coke de Fábrica Vallemi" – ID N° 351.870

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 145/19 de fecha 06/03/2019, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a la empresa cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que la misma reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	Descripción	Monto Total de Adjudicación en Guaraníes
EVEREST INGENIERIA S.R.L.	Adquisición de Cintas Transportadoras para el Molino de Coke de Fábrica Vallemi	1.017.410.000.-

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 145/19 y del Informe del Comité de Evaluación N° 28/19.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Lic. ROQUE A. NOGUERA
Jefe de Licitaciones y Compras Menores – U.O.C.

Firma: .....
Aclaración: Perla Samudio
Fecha: 08/03/19 Hora: 9:45

1423926